



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 19 SEP 2006

Expediente n° 12.256/2006.-

RESOLUCION D N° 419/06

VISTO:

La presente actuación, mediante la cual se tramita la adquisición de equipamiento informático, con destino a diversas Cátedras de esta Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada adquisición se funda en la necesidad de ampliar y optimizar el funcionamiento del parque informático para el desarrollo de las numerosas actividades llevadas a cabo por las cátedras y áreas administrativas.

Que dichas necesidades dieron origen al llamado a Contratación Directa N° 10/06, de la que participó únicamente la firma UPTECH Soluciones Tecnológicas.

Que del análisis de la propuesta presentada, cabe considerar lo aconsejado por la Ing. Silvina Avendaño quien propone preadjudicar a la firma Uptech, por un monto total de \$ 5.509,00 (Pesos cinco mil quinientos nueve), correspondiente a todos los ítems cotizados.

Que lo actuado cuenta con la autorización pertinente del señor Decano de esta Facultad y con el crédito para afrontar la erogación.

Que se ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto n° 436/00, Decreto n° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar a la firma **UPTECH Soluciones Tecnológicas**, con domicilio en Av. Sarmiento N° 528, de esta ciudad, por un importe total de **\$5.509,00**, correspondiente a los cinco ítems cotizados, en virtud de ser única propuesta y ajustarse a lo solicitado en la presente **Contratación Directa N° 10/06**.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de **\$5.509,00 (Pesos cinco mil quinientos nueve)**, en el Inciso 4 Bienes de Uso, Partida Principal 3 Maquinaria y Equipo, Partida Parcial 6 Equipo para Computación, del presupuesto de esta Facultad de Ciencias de la Salud, Ejercicio 2006.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 19 SEP 2006

Expediente n° 12.256/2006.-

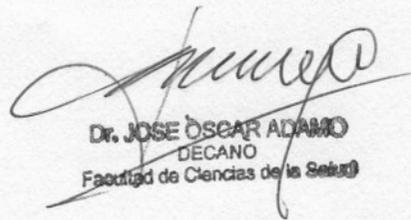
RESOLUCION D N° **419/06**

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la firma adjudicada: **UPTECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS**, Dirección de Patrimonio, Ing. Silvina Avendaño, Supervisor de Red, Departamento de Patrimonio de esta Facultad y Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

G.O.


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
A/C DIREC. ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud